



PRESUPUESTO 2023 (P.CORRIENTE) VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERÍA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Ejecución por líneas de subvención.

Código programa	Código línea presup.	Denominación del programa y la línea	Obligaciones reconocidas - Datos en	
Dirección y Servicios Generales				1.520.000,00
311.10	X0027	Financiación operaciones de capital IVAJ	1.520.000,00	
Planificación, Ordenación, Evaluación y Calidad				11.196.195,64
311.30	S5229	Ayudas para proyectos de inversión	5.048.456,81	
311.30	T1136	Financiación delegaciones competencias infraestructuras de Servicios	77.738,83	
311.30	X1142	C. Especial ocupación IVASS. O. Capital	570.000,00	
311.30	X4997	IVASS-Financiación de operaciones de capital	5.500.000,00	
Diversidad funcional				227.009,81
313.40	S0229	Mejora condiciones accesibilidad medio físico	227.009,81	
Inclusión Social				1.571.000,00
313.50	S5185	Programas interés social (inversiones) 0,7 IRPF	1.571.000,00	
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia				1.505.350,56
313.99	T1136	Financiación delegaciones competencias infraestructuras de Servicios Sociales	405.350,56	
313.99	X1154	MRR. IVASS Financiación operaciones de capital	1.100.000,00	
TOTAL Obligaciones Reconegudes 2023			16.019.556,01	